

ANÁLISIS DE LA NIC 38 – ACTIVOS INTANGIBLES



Natalia Alexandra Pulido Mora

Cód. 4600735

Diplomado en NIIF

Universidad Militar Nueva Granada

Facultad de ciencias económicas

Programa de Contaduría Pública

Cajicá, 2020

Los activos intangibles son un tipo de activo caracterizado por ser identificable, es decir se pueden fácilmente vender, ceder, alquilar, enajenar o hacer el uso que se desee. Además, los activos intangibles carecen de apariencia física.

Por otro lado, este tipo de activos, debe ser controlable, refiriéndose a que la empresa debe tener el total control o poder del activo, obteniendo los beneficios económicos futuros (no deben provenir necesariamente de los ingresos que este produzca, pues también se pueden originar de los costos que pueda producir un cambio de tecnología) que este pueda producir; de igual manera debe tener el poder de restringir el acceso de dichos beneficios a terceros.

Un claro ejemplo de activo intangible en la vida cotidiana, son las empresas de comida rápida, como el caso del reconocido “Cocheros”, compañía que cuenta con una marca registrada en el mercado y venden a terceros franquicias con dos objetivos: que este se lucre y cree su propio sistema de negocio comercializando sus productos, y dar a conocer o expandir su nombre.

OBJETIVOS

Objetivo general

Reconocer y aprender la definición correcta de activos intangibles y las condiciones que este requiere para evitar confusión o mal manejo contable de este, mediante información necesaria y vigente referente a la NIC 38 activos intangibles aplicable al tipo de activos mencionado, para facilitar la elaboración correcta de estados financieros en empresas en las que aplique la norma, proporcionando material útil referente a periodos o métodos aplicables a esta clase de activos para fines contables.

Objetivos específicos

1. Entender y reconocer las características de los activos intangibles por medio de ejemplos sencillos de y de la vida cotidiana.
2. Analizar y aplicar esta norma para fines contables, aprendiendo a diferenciar los activos intangibles que por sus condiciones, no son contemplados por otras normas.
3. Aplicar correctamente el tratamiento contable de los activos intangibles como el reconocimiento, la medición, vida útil, fases importantes para contribuir al buen desarrollo de la norma.

Un activo intangible debe cumplir ciertas características o requisitos para ser clasificados o contemplados dentro de la NIC 38, debido a que este tipo de activo se suele confundir con otros activos.

Las características mas sobresalientes son:

- **Identificabilidad:** Debe ser separable, es decir debe ser posible que se divida de la empresa, proporcionando la posibilidad de ser vendido, arrendado, explotado o cualquier otro uso que se requiera sobre el activo. Además, esta identificabilidad puede surgir de derechos de tipo legal, independientemente de que estos puedan ser separables de la entidad o de otro tipo de obligaciones.
- **Control:** La empresa o entidad que disponga de activos intangibles, debe poseer el control o poder absoluto de obtener las utilidades o beneficios económicos que este pueda producir; Así mismo debe tener el poder de limitar que terceros o ajenos a la empresa tengan acercamiento a estos.
- **Beneficios económicos futuros:** Para que un activo pueda ser clasificado como intangible, debe generar beneficios o utilidades, resultantes de la venta de un bien o de un servicio, o de la actividad para la cual este destinado el activo en la empresa. En los beneficios económicos futuros también se incluyen los ahorros que se obtengan a partir de los costos.

2. ACTIVOS DE CLASES SEPARADAS

v

Existen activos que contienen características similares o naturaleza parecida a la de los activos intangibles, siendo clasificados como activos de clases separadas; Entre ellos podemos encontrar:

- **FRANQUICIAS:** Las franquicias son una forma de negocio muy concurrente, que consiste en que una empresa le otorga derechos a un tercero para hacer uso del nombre de su empresa y además de comercializar sus productos o servicios, pero con el sistema de producir independientemente. Este modelo de negocio se ejerce mediante un contrato.
- **MARCAS:** Se identifican por tener conjuntos de características que pueden ser de naturaleza tangible o intangible que identifican algún producto y diferenciándolo de los demás existentes en el mercado. La marca de un producto o servicio le otorgan a este identidad propia al nombre del producto o servicio, sin que se deba confundir con la imagen o símbolo del producto.
- **DERECHOS DE AUTOR O PROPIEDAD INTELECTUAL:** Según Mondragón (s.f) Es el derecho de propiedad que se le otorga a una persona que ha expuesto una creación proveniente de su propia mente e intelecto. Estos pueden ser de índole literario, artístico, etc. Cuando una persona es un “autor” se le otorgan derechos para poder explotar su creación como este lo desee; incluso puede vender o transferir estos derechos con el fin de obtener mayores utilidades.
- **PATENTES:** Una patente es un beneficio que es otorgado por un estado o un país a un inventor o autor de algún suceso que beneficia a la comunidad y que no existía antes; esto por medio de investigaciones y esfuerzo proporcionado. (¿Qué es una patente?, 2017).

Para que un activo pueda ser reconocido, este debe cumplir dos requisitos o condiciones en específico:

- 1) **Definición:** Debe cumplir sin excepción con la definición de activos intangibles; ser identificable, que la empresa posea total control sobre el activo y que este genere beneficios o utilidades a la entidad.
 - 2) **Criterios:** Los beneficios o utilidades que arrojen los activos, deben entrar o fluir en la compañía. Adicionalmente los costos de este deben poder ser medidos de manera clara y fiable. (IAS 38 activos intangibles, s.f).
- Entendiendo estos dos criterios, y bajo cualquier circunstancia en la que no se cumplan completamente, deberá ser reconocido contablemente como un gasto.

3.1 RECONOCIMIENTO INICIAL

Los activos intangibles deben medirse por su costo en el momento de su reconocimiento inicial.

La norma (NIC 38) muestra la forma de contabilizar adecuadamente tres tipos de eventos:

- **Reconocimiento de elementos que son registrados cuando estos se incurren:** En la entidad se pueden presentar situaciones en las que los gastos puedan arrojar beneficios o utilidades económicas. En esta situación este gasto debe ser reconocido al final en el resultado.

Algunos ejemplos pueden incluir los gastos en los que incurre la empresa al momento vii de dar inicio al negocio o la publicidad a la que deba acceder la compañía para beneficiar sus ventas las utilidades del producto o servicio. (Activos intangibles NIC 38, 2018)

- **Activos intangibles que sean comprados por separado:**

Este tipo de activos deben ser reconocidos por su costo inicialmente, en cual deberá incluir el valor neto que se pago por la compra de dicho activo, esto después de que sean deducidos los impuestos o descuentos comerciales etc. (Activos intangibles NIC 38, 2018).

Usualmente, los activos que son comprados de manera separada, cumplen con los requisitos de reconocimiento que se mencionaron anteriormente; razón por la cual puedes ser reconocidos en el estado de situación financiera. Entre los ejemplos de este tipo de activos intangibles podemos encontrar la adquisición de computadores, patentes de software, licencias, honorarios, remuneraciones a empleados etc. (Activos intangibles NIC 38, 2018).

- **Intercambio de activos:** Este suceso ocurre cuando en la empresa se realiza el intercambio entre dos activos que no son monetarios; Para este caso en particular, la medición del activo se debe llevar respecto a su valor razonable, pero, teniendo en cuenta que si no es posible medir el activo a este valor, se debe presentar el valor que se encuentra en libros del activo monetario que fue intercambiado.

- **Activos intangibles obtenidos en combinación de negocios:** Una combinación de negocios existe en el momento en que una entidad toma control y poder de otros negocios alternos, obteniendo derechos para la toma de decisiones y dirección de políticas financieras o manejo de sus recursos. (Jiménez, 2015).

Entendiendo esto, cuando una empresa obtenga activos intangibles resultantes de una combinación de negocios, su medición y reconocimiento debe realizarse al valor razonable del activo que aparece en el momento de su compra. Para calcular este valor existen varias alternativas como obtenerlo de transacciones recientes de naturaleza similar o incluso con un método diferente; aún existiendo esta posibilidad, se debe tener en cuenta que deben ser métodos confiables, de lo contrario el activo intangible no cumple con las condiciones para ser medido y reconocido como un activo intangible separado. viii

4. ACTIVOS INTANGIBLES GENERADOS INTERNAMENTE

Se le llama de esta manera cuando un activo intangible es generado dentro de la empresa quien realiza actividades para este fin, como la plusvalía, el goodwill o crédito de mercado. Este tipo de activos dificultan su medición y reconocimiento debido a que no existe certeza de si estos van a generar beneficios o utilidades en el futuro, una condición primordial para el reconocimiento de los activos intangibles.

Para entender mejor este tipo de activos se deben tener claros ciertos términos como:

- **Goodwill:** Este es un tipo de activo intangible que se utiliza para mostrar la reputación o prestigio de los procesos de la empresa con el fin de hallar resultados tanto positivos como negativos sobre la situación en el mercado de la entidad. (Goodwill Contabilidad, 2014).
- **Plusvalía:** Este término muestra el incremento que de valor que sufre algún objeto dependiendo el contexto, o la diferencia entre el precio de compra y precio de venta de un producto o servicio. (Plusvalía Contabilidad, 2014).

Entendiendo las dificultades que se pueden encontrar, según la norma (NIC 38), el goodwill y la plusvalía no deben reconocerse como un activo; solo podrá ser reconocido cuando la medición del costo pueda demostrar que es confiable o se pueda conocer el inicio de su existencia.

Este tipo de activos puede provenir de dos tipos de actividad, es decir son resultado de actividades de investigación o actividades de desarrollo.

- **Actividades de investigación:** Proceso en el cual se trabaja y desarrollan métodos para el nuevo conocimiento ya sean de carácter artístico, científico, o tecnológico.

Según la norma (NIC 38) cuando se identifique que la actividad es generada por investigación (o fase de investigación), la probabilidad de que se generen beneficios o utilidades en el futuro es realmente baja, impidiendo que puedan ser reconocidos como un activo intangible; por esta razón se debe entonces reconocer como un gasto en el momento en el que estos son incurridos. (Activos intangibles NIC 38, 2018).

Ejemplos:

- Aparatos tocológicos.
 - Productos y servicios.
 - Procesos y sistemas.
- **Actividades de desarrollo:** En esta fase se aplica la actividad anterior, es decir la fase de investigación a un plan que crea la empresa para desarrollar y producir nuevos productos, servicios, sistemas o procesos antes de darle uso comercial.

A diferencia de la fase de investigación, las actividades de desarrollo muestran mayor probabilidad de generar beneficios o utilidades en el futuro, teniendo así la posibilidad de ser reconocidos como activos intangibles siempre y cuando cumpla con ciertos requisitos:

- Debe tener capacidad para ser vendido o darle algún uso.

- Determinar y esclarecer cómo se obtendrán los beneficios o utilidades. x
- Su medición debe ser fiable durante la fase de desarrollo. (Activos intangibles NIC 38, 2018).

Es de suma importancia recalcar que solo podrán incluirse en el costo que se capitaliza, los gastos en que se incurra después de que el proyecto se encuentre en la fase de desarrollo.

5. MEDICIÓN POSTERIOR

Para la medición posterior de activos intangibles, se debe tener en cuenta la norma (NIC 16) de Propiedad Planta y Equipo debido a que su tratamiento es similar; Aquí, la empresa puede escoger el método de reconocimiento y medición, ya sea a su costo o el modelo de revaluación. Es importante recordar que, si se va a utilizar el modelo de revaluación, se debe primero verificar que el valor razonable de este haya sido obtenido referente a un tipo de mercado; un ejemplo claro de esto son las licencias de taxi de transferencia libre. (Activos intangibles NIC 38, 2018).

6. VIDA ÚTIL

La vida útil de un activo intangible puede ser clasificada en dos partes, vida finita y vida indefinida.

Un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando la empresa no determina un periodo en el que espera que el activo de cómo resultado beneficios o utilidades económicas a futuro; Aquí, el valor del activo no se tendrá que amortizar para así poder evaluar año a año si este ha sufrido una caída en su valor. Por otro lado, cuando un activo tiene vida útil finita en valor del activo se debe amortizar, ya sea por el método de línea recta, método de unidad de producción o saldos decrecientes. (Activos intangibles NIC 38, 2018).

Para los activos intangibles, se debe incluir en la revelación el valor total de las fases de investigación y desarrollo, el asiento de todos los movimientos realizados, diferencias en cambio existentes y los métodos de amortización que haya utilizado la empresa. (Activos intangibles NIC 38, 2018).

CONCLUSIONES

- Es de suma importancia realizar un análisis sencillo pero claro y convincente de la NIC 38 para la correcta aplicación y tratamiento de los activos intangibles en una empresa.
- La implementación de la norma facilita a las empresas y contadores a identificar en que ocasiones se debe reconocer un activo como intangible o por el contrario si se debe reconocer como un gasto.
- El contador y la empresa deben conocer la fase de investigación y desarrollo para un correcto manejo del activo.
- Es importante tener claridad de las condiciones que la norma requiere, y de la definición de activo intangible para que un activo pueda ser clasificado correctamente.
- La vida útil de un activo es indispensable para el correcto manejo del activo, por esto se debe recurrir a la NIC 38 para aprender a identificar cuando un activo tiene vida útil finita o indefinida y así determinar si el valor debe ser amortizado o no.

LISTA DE REFERENCIAS

xii

- Mondragon (s.f) Derechos de autor. Recuperado de <https://www.mondragon.edu/es/web/biblioteca/propiedad-intelectual#titulo1>
- ¿Qué es una patente?, 2017. Recuperado de https://www.ccc.org.co/categoria_articulo/sabe-que-es-una-patente/
- IAS 38 activos intangibles, s.f. Recuperado de https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/regulacion_contable/seminario_niif/05_NIC_38_Activos_Intangibles.pdf
- Activos intangibles NIC 38, 2018. Recuperado de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2038%20-%20Activos%20Intangibles.pdf>
- Jiménez, 2015. NIIF 3 Combinaciones de negocios. Recuperado de <https://www.gerencie.com/niif-3-combinaciones-de-negocios-concepto.html>
- Goodwill Contabilidad, 2014 Recuperado de <https://debitoor.es/glosario/definicion-goodwill>
- Plusvalía Contabilidad, 2014) Recuperado de <https://debitoor.es/glosario/definicion-plusvalia>